El voto extraterritorial en un escenario de políticas migratorias.

The foreign vote during the time of new migration policies.

Saúl Salazar Jiménez

El voto extraterritorial y su promoción desde el extranjero, particularmente el que se promueve en Estados Unidos, sin lugar a dudas contribuye al proceso de consolidación democrática de México. Es un ejercicio que amplía los derechos políticos para aquellos que viven fuera del país, característico de otras democracias.

Las experiencias del voto desde el extranjero, que se han llevado a cabo en la última década para elegir autoridades a nivel federal y estatal, dan cuenta de un ejercicio con diferentes matices y valoraciones. Por su parte, las acciones que lo promueven, como es el caso del proceso de credencialización que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la red de Consulados en Estados Unidos, hoy en día están adquieren otro significado.

Por tanto, se vuelve indispensable explorar los distintos escenarios en donde se desarrolla la promoción y el ejercicio del voto, debido al panorama de incertidumbre que se ha generado a partir de las medidas anunciadas, por el gobierno de Estados Unidos, sobre política migratoria; particularmente las enfocadas a la detección y deportación de población de origen mexicano y que podrían inhibir la participación de nuestros connacionales en tiempo de elecciones en México. Además, en un contexto hostil y con expresiones antinmigrantes, la credencialización adquiere un significado ambivalente, puesto que por un lado se le ve como un instrumento para votar, y por otro, como un documento de identificación para lograr otros fines y en donde el voto realmente es lo menos importante.